

Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Comité Innova Chile

Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	19
.3. Resultados de la Gestión año 2023	22
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	46
.5. Anexos	49
. Anexo 1: Recursos Humanos	50
. Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	59
. Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	60
. Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	61
. Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	62
. Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	64

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene como misión acelerar el crecimiento económico del país. Para alcanzar este objetivo, el ministerio está trabajando en políticas que permitan instaurar un desarrollo productivo sostenible, abordando los desafíos climáticos y sociales que enfrenta el país. Estas acciones buscan generar cambios que impulsen la productividad y competitividad de nuestra economía a toda escala, a través del conocimiento, la ciencia y la tecnología, los cuales desempeñan un papel fundamental en el aumento del bienestar nacional.

Esta tarea es llevada a cabo a través de las tres subsecretarías y once servicios dependientes y relacionados del Ministerio: Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Subsecretaría de Turismo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, Corporación de Fomento de la Producción, Servicio de Cooperación Técnica, Servicio Nacional del Consumidor, Instituto Nacional de Estadísticas, Instituto Nacional de Propiedad Industrial, Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, Fiscalía Nacional Económica, Servicio Nacional de Turismo, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, y el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala.

En 2023 Chile retomó la ruta del crecimiento, creciendo un 0,2%, superando todas las proyecciones hasta la fecha. En cuanto a la inversión extranjera, el país cerró 2023 con alza de 19,2%, lo que posicionó al 2023 como el año con el mayor flujo de inversión extranjera desde 2015.

El 6 de enero de 2023, y con el objetivo de definir una política de desarrollo productivo sostenible en el país, se constituyó el Comité de ministros para el Desarrollo Productivo Sostenible, la instancia, encabezada por el Ministerio, busca orientar estratégicamente los esfuerzos del Estado en ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento; está compuesto además por los ministerios de Hacienda, Minería, Energía, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, y también por la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo).

En conciencia de lo problemático que resulta para las inversiones el proceso de obtención de permisos sectoriales, durante 2023 se trabajó en el diseño del proyecto de ley que crea el Sistema para la Regulación y Evaluación

Sectorial. Este proyecto es una reforma profunda a la forma de organización del Estado en torno a la habilitación de proyectos de inversión. A través de esta política se busca acelerar la tramitación de permisos, reduciendo entre el 30% y 70% del tiempo dependiendo de la envergadura del proyecto, junto con dar mayor certeza jurídica y mejorar el estándar de la regulación sectorial, todo sin reducir el estándar social y ambiental con el que actualmente se evalúan las inversiones.

Lanzamos junto al Ministerio de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, la Agenda de Productividad, que busca abordar los principales desafíos productivos del país, considerando las recomendaciones de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, y que es el resultado de un trabajo conjunto con los distintos gremios empresariales y la Central Unitaria de Trabajadores, la Agenda de Productividad es ambiciosa, ya que incluye nueve ejes y más de 40 medidas que tendrán distintos plazos de implementación y su objetivo es aumentar el crecimiento de la productividad a 1,5% con el tiempo, tal como instruyó el Presidente Boric en su primera Cuenta Pública.

También supimos responder, a la emergencia generada por el sistema frontal en la zona centro sur mediante dos instrumentos dirigidos a empresas y cooperativas afectadas por las inundaciones, el Programa de Emergencia de Sercotec y el Activa Emergencia de Corfo. El primero de ellos, para facilitar la activación económica a través de asistencia técnica y un subsidio con tope de 10 millones según afectación, mientras que el programa de Corfo consistió en un cofinanciamiento para el sector, con especial foco en infraestructura, maquinaria y equipos.

El Presidente de la República, Gabriel Boric, firmó el 21 de diciembre de 2023 el proyecto de nueva Ley de Pesca, cumpliendo el compromiso que asumió en su cuenta pública de junio de 2023, de enviar la iniciativa durante el segundo semestre de ese año. Entre los principales ejes de la iniciativa destacan desarrollo sostenible de la actividad pesquera, equidad en el sector, protección social para las y los pescadores artesanales, enfoque científico técnico e incentivo al consumo humano.

Finalmente creamos, dando de esa forma cumplimiento a un compromiso programático, el Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo (INAC), lo que representa uno de los hitos más relevantes para el fomento y apoyo al cooperativismo en las últimas décadas.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2023, se destacan los siguientes:

1. Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Se modernizó el sistema de compras públicas en base a un acuerdo con las asociaciones gremiales promoviendo un capítulo especial de promoción de las MiPymes. Se estima que estas medidas permitirán a las MiPymes y cooperativas aumentar sus ventas al Estado en alrededor de 300 millones de dólares al año.

En 2023 diez mil 606 empresas obtuvieron una ruta especial para digitalización, y más de 70 mil MiPymes accedieron a la oferta de capacitaciones que el programa pone a disposición a través de Corfo y Sercotec, pudiendo capacitarse en comercio electrónico y marketing digital, herramientas de gestión, medios de pago y logística, análisis de datos para la gestión del negocio, ciberseguridad, inteligencia artificial, entre otras.

Logramos la aprobación en la Cámara de Diputadas y Diputados del Proyecto que aumenta la competencia en el mercado del cabotaje marítimo y su avance a segundo trámite en el Senado. El proyecto entrega más eficiencia y resiliencia al sistema logístico portuario, ofreciendo mayor diversificación en las opciones de transporte, lo que implicará no sólo menores costos, sino que va a permitir utilizar de forma más sustantiva los puertos. Además, busca generar un menor impacto en el medio ambiente y sin lugar a duda, implicará mejoras en productividad y mayor crecimiento en el largo plazo.

Por último, en 2023 aprobamos en la Comisión de Economía y Comisión de Mujeres, el proyecto de ley para aumentar la participación de mujeres en directorios de sociedades anónimas abiertas y sociedades anónimas especiales. Tras un proceso iterativo con actores de la sociedad civil, el diseño del proyecto contempla incentivos que robustece el modelo de cuota requerida, mediante un mecanismo mixto y de aplicación gradual, que permita a las empresas avanzar progresivamente.

2. Subsecretaría de Turismo

En 2023, el Turismo en Chile experimentó un notable crecimiento, contribuyendo significativamente a la economía nacional. Se estimó un ingreso total de 13.035,6 millones de dólares por concepto de turismo, lo que representa un aumento del 30,2% en comparación con el año anterior y un incremento del 21,1% respecto del año 2019. Dicho ingreso corresponde a Turismo Receptivo, Turismo Interno y Turismo Emisivo. El ingreso del Turismo Receptivo alcanzó los 2.835,2 millones de dólares, reflejando un aumento del 97% respecto a 2022, aunque todavía -3,8% por debajo de 2019. El Turismo Interno generó 9.124,2 millones de dólares, con un crecimiento del 14,9% respecto a 2022 y un notable aumento del 29,7% en

comparación con 2019. Por su parte, el Turismo Emisivo mostró un alza del 71,2% respecto al año anterior, y un incremento del 36,8% respecto de 2019.

El sector turismo dio un impulso al empleo puesto que, durante el 2023, se alcanzó una cifra promedio de 620.024 ocupados para las Actividades Características del Turismo (ACT) en Chile. Esta cifra representa un 6,83% de los ocupados en la economía nacional, aunque aún se observa una brecha de 48.460 ocupados respecto al promedio de 2019, destacándose el crecimiento en sectores como alojamiento y servicios de comidas, y un aumento en las actividades deportivas, recreativas y culturales. Estos datos demuestran la capacidad que tiene el turismo como herramienta que aporta al crecimiento económico en todo el territorio nacional.

Finalmente, durante el año 2023 se elaboró la Estrategia Nacional de Turismo Sustentable a 10 años plazo, compromiso del Programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric, la que contó con la participación de más de 2.277 personas. A partir de los insumos generados producto de este trabajo participativo, se elabora el Plan Nacional de Turismo, que corresponde a la fase de dinamización de la Estrategia (2024-2026). Esta fase tiene por objetivo posicionar al turismo como actividad estratégica a nivel nacional e internacional, focalizando sus acciones en el fomento, la formalización y la empleabilidad, generando condiciones habilitantes para fomentar la inversión público-privada; y la implementación de un modelo integral de gestión de destinos.

3. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Cumpliendo el compromiso de Gobierno, a fines de 2023 se presentó oficialmente el proyecto de Nueva Ley de Pesca. Son cinco los ejes que orientan el proyecto, que tuvo como antesala más de 200 encuentros con la pesca, tanto con el sector artesanal como industrial: Un desarrollo sostenible de la actividad pesquera, equidad en el sector pesquero -ya sea intergeneracional en el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, en la distribución misma de estos recursos; territorial al ofrecer un tratamiento justo a toda caleta y sus comunidades a lo largo del país; y de género al reconocer el rol vital de las mujeres en el sector pesquero- a lo que se suma la consideración de un enfoque científico-técnico que implica robustecer la investigación para la toma de decisiones en relación a la administración pesquera. En cuarto lugar, transparencia en el sector pesquero, no sólo desde la perspectiva de la administración del Estado sino respecto de las operaciones pesqueras en su conjunto, y, por último, seguridad alimentaria y consumo humano, cuadruplicando la actual cuota y fortaleciendo la cadena de valor de los recursos.

También, durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2023, se llevó a cabo -en colaboración con la Universidad de Valparaíso- un significativo proceso de participación ciudadana de cara a la elaboración de la propuesta de la nueva Ley de Acuicultura para identificar, a través de la escucha activa, temas que deberán ser abordados en un proceso continuo de participación que involucre al sector acuícola y actores relacionados. Se llevaron a cabo un total de 24 encuentros locales, 8 con la comunidad científica, 9 regionales y/o macrorregionales, así como 2 de alcance regional, los que contaron con la participación de más de 750 personas.

El año pasado fue su lanzamiento y este 2024 comenzará sus operaciones el buque de investigación Dra. Barbieri. Su nombre rinde homenaje a la reconocida científica chilena, doctora María Ángela Barbieri, una destacada profesora, investigadora e ingeniera pesquera de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), pionera en la investigación hidro acústica en Chile, disciplina clave para la determinación del stock de los recursos pelágico lo que es fundamental para fijar las cuotas de captura. Su construcción la realizó ASENAV y representó una inversión pública significativa, de más de US\$ 14,5 millones. Se espera que sea fundamental en el avance del conocimiento científico del país, tripulado por el IFOP.

También tuvimos avances en materia de registro de actividades conexas, que tras su anuncio el año pasado a marzo de este año ya se contabilizaban más de 2.300 inscritos e inscritas, y en la denominada Ley Bentónica, que marca un hito significativo al introducir mejoras sustanciales en el manejo y administración de recursos tales como el loco, el erizo, la almeja y diversas algas, con el objetivo principal de reconocer y fortalecer de manera sustentable la pesca bentónica que se lleva delante de forma artesanal. También se está trabajando, tras un convenio entre Subpesca y ChileValora, en certificar a trabajadoras de las actividades conexas de la pesca artesanal.

Otra de las buenas noticias que podemos dar cuenta es el contundente avance en el compromiso de 20 medidas para la pesca artesanal que se firmó con representantes de distintas organizaciones de pescadores para dar solución a problemas que aquejan al sector. Tal como señaló el propio Presidente Gabriel Boric el 29 de enero pasado en Queilén, son 17 las medidas cumplidas -tanto de tipo administrativo como legislativo- siendo las restantes materia de la Nueva Ley de Pesca.

En diciembre, al firmarse el acuerdo público-privado por relocalización de concesiones acuícolas, se marcó un importante paso hacia la protección y conservación de los parques nacionales y sus zonas adyacentes, cuyo objetivo prioritario es avanzar en la salida de las concesiones acuícolas de dichas áreas protegidas, estableciendo un camino basado en el diálogo y la articulación entre los sectores público y privado.

4. Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

Durante el año 2023, la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (InvestChile) gestionó y apoyó una cartera comercial de 450 proyectos de inversión en diferentes etapas de desarrollo, equivalentes a 33.505 millones de dólares y asociados a la creación de alrededor de 18.102 empleos potenciales. El 50% de aquellos en etapas avanzadas, se estaban instalando en territorios distintos a la región metropolitana.

De esta cartera, 103 proyectos se encuentran en fase de materialización, esto es, empresas que se están instalando en el país, con una inversión de 14.716 millones de dólares y asociados a la generación de 5.936 empleos potenciales. Estas cifras implican un aumento de un 12% respecto del número de empleos asociados a inversión en materialización en el año 2022.

En 2023, se impulsaron 16 iniciativas, enfocadas en condiciones habilitantes, facilitación de inversiones y condiciones de atractivo, de las que 10 ya están ejecutadas; y se entregaron 1.407 servicios, orientados a facilitar y acompañar la instalación de los inversionistas en el país. A través de campañas digitales y por medio del sitio web institucional, se incorporaron 28 nuevos proyectos y clientes a la cartera, y gracias al uso de herramientas de inteligencia de negocios, incrementamos los clientes, alcanzando un total de 2.627 contactos nuevos (Leads) gestionados.

Finalmente, se destaca especialmente la aprobación de los 5 focos estratégicos para el período, con sus respectivos planes y metas, lo que permitió enfocar el trabajo de la agencia en torno a las prioridades definidas y, la apertura de 3 agregadurías presidenciales de inversión - en Italia, Canadá y Francia - que se suman a las ya existentes en Alemania, Estados Unidos y Japón, consolidando así una sólida presencia internacional para el fomento y promoción de la inversión extranjera en Chile.

5. Corporación de Fomento de la Producción

Corfo ha definido su estrategia basada en tres pilares estratégicos, el primero de ellos es el "Financiamiento para el desarrollo", cuyo objetivo es impulsar la recuperación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas; fortalecer el financiamiento para el emprendimiento; y desarrollar capacidades para apoyar financieramente proyectos de alto impacto en desarrollo sostenible; en esta línea los resultados más destacables del año 2023 fue el diseño y las primeras firmas de las operaciones con las Banca Multilaterales por USD 750MM para Facilidad Financiera, además de la apertura y operación de mercado alternativo ScaleX un trabajo colaborativo con la Bolsa de Santiago, lo que permitió a la fecha que 4 StartUp obtengan financiamiento a través de su listamiento en la bolsa, lo que les ha permitido apalancar recursos por USD 6.5 MM

Otro pilar estratégico es el que denominamos "Emprendimiento, innovación y fomento", focalizado en sostener el esfuerzo en materia de apoyo al emprendimiento, innovación y fomento productivo fortaleciendo descentralización, enfatizando una mirada ecosistémica y haciendo foco especial en desarrollo regional, sustentabilidad y equidad de género, en este ámbito uno de los principales logros alcanzados ha sido la consolidación del modelo de descentralización vía Comités de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) implementando el modelo en las regiones de Atacama, Valparaíso, O'Higgins y Los Lagos. Durante el año 2023 trabajamos fuertemente en fortalecer los ecosistemas de emprendimiento e innovación, logrando la expansión de la red de ecosistemas de emprendimiento en el país llegando a tener 37 instituciones especializadas con servicios de mentoría, incubación y aceleración, duplicando el número de incubadoras ampliando su cobertura territorial pasando de 6 a 11 regiones, por otro lado, en temas de ecosistemas de innovación el foco estuvo en la vinculación internacional logrando importantes acuerdo para el desarrollo de proyectos de innovación con componentes de I+D con la Red Eureka, VTT de Finlandia Kosme de Corea entre otras.

Finalmente nuestro pilar asociado a "Nueva Política Industrial", la que busca implementar una política de desarrollo productivo moderna para avanzar en sostenibilidad, mejorar la competitividad de diversos sectores e productivas actividades más intensivas en conocimiento. tecnología e innovación, durante el año 2023 se implementó el nuevo Programa Presupuestario Desarrollo Productivo Sostenible el cual permitió a través de los ministerios de Medio Ambiente, Energía, Ciencia v Tecnología, Minería, Economía, coordinados por una secretaría Ejecutiva, habilitantes y financiamiento de proyectos desarrollar componentes asociados a los objetivos estratégicos de descarbonización justa, resiliencia ante la crisis climática y sus impactos socioambientales y , sofisticación y diversificación productiva sostenible del país con una inversión cercana a los USD100MM. La inversión que se realiza a través de este programa es financiada con recursos provenientes de los contratos de litio, por lo tanto, busca entregar una mirada de estrategia de largo plazo que impulsarán la sofisticación y ampliación de nuestra base productiva. Además de la participación activa en la creación e implementación de la Estrategia Nacional del Litio, con la creación de un comité para abordar estos temas, además del diseño de las negociaciones entre Codelco y SQM para la explotación del Litio y el uso de los recursos destinados a I+D de las ganancias de la explotación del litio a través de la entrega de financiamiento a productores especializados por USD 523 MMM y generación de 1000 puestos de empleo y la implementación de los llamados a desafíos de I+D por USD30 MM, finalmente el trabajo realizado a través de las mesas ejecutivas para la productividad apoyando en la identificación y cierre de trabas asociadas a los sectores de alimento, turismo, industria creativa, construcción y economía circular logrando solucionar el 47% de las trabas identificadas.

6. Comité Innova Chile

Durante 2023, el Comité Innova Chile benefició a aproximadamente 1400 empresas a nivel nacional a través de subsidios, y a 62 empresas mediante el beneficio tributario de la Ley de I+D. Estos beneficios equivalen a 32.626 millones de pesos y 312.970 millones de pesos certificados, respectivamente.

La estrategia del Comité se basó en fomentar el desarrollo de proyectos de I+D+i más sofisticados, que contribuyeran al cumplimiento de los desafíos planteados por el programa de Desarrollo Productivo Sostenible (DPS). Con este objetivo, se reformularon programas estratégicos con componentes de I+D, como Innova Alta Tecnología y Crea y Valida, con el propósito de promover el desarrollo de proyectos de mayor complejidad tanto en industrias tradicionales como en sectores emergentes. Lo anterior involucró, en el caso del Innova Alta Tecnología, un aumento en el monto de implementaron cofinanciamiento. Además, se instancias retroalimentación técnica previo la postulación final para mejorar la calidad de los proyectos. En cuanto a la ejecución, se logró que el 35% de los recursos fueran asignados a iniciativas orientadas al programa DPS, contribuyendo así a la transformación productiva sostenible que impulsa el Ministerio de Economía. Por otro lado, también se disponibilizaron instrumentos de apovo al fortalecimiento de capacidades de I+D+i en empresas, tales como Gestión de la Innovación, Prospección Tecnológica y Capital Humano para la Innovación, con más de 3.700 millones de pesos y cerca de 1100 empresas apoyadas. A su vez, se propició el desarrollo de proyectos de I+D+i colaborativos ejecutados sobre la base de los convenios internacionales en los que el Comité participa, como la red internacional de Eureka y el acuerdo bilateral con el Ministerio Federal de Asuntos Económicos y Acción Climática de Alemania, hitos que en conjunto generaron el apoyo a 6 iniciativas con cuatro países distintos (Alemania, Austria, Francia y España).

En materia de Ley de I+D, el año 2023 se triplicó el monto certificado con respecto al año anterior, lo que implicó el hito del mayor monto certificado en la historia de la Ley I+D, contribuyendo así a la meta gubernamental de alcanzar el 1% del PIB en investigación y desarrollo. Asimismo, se logró apoyar al menos tres iniciativas emblemáticas asociadas a la cadena de valor de hidrógeno verde.

Finalmente, con el propósito de incentivar la cultura de la innovación empresarial dentro del ecosistema local, la organización también trabajó desplegándose territorialmente con más de 113 actividades bajo la iniciativa Corfo Conecta, las que lograron la participación de más de 8.300 asistentes y cerca de 4.100 organizaciones asociadas del ecosistema de I+D+i nacional.

7. Servicio de Cooperación Técnica

Durante el año 2023, con un presupuesto total para transferencias de MM\$ 100.412, Sercotec entregó asesorías de alto valor, capacitación y subsidios a 939.711 beneficiarios y beneficiarias. En este contexto, benefició a un total de 110 organizaciones gremiales, 86 cooperativas, 148 proyectos de ferias libres y 41 Barrios Comerciales. Además, realizó 59.338 atenciones a ciudadanos/as, clientes/as y beneficiarios a través de todo el país mediante su servicio de atención integral a la ciudadanía, Puntos Mipe. Con orgullo podemos decir que 60% de los emprendimientos y empresas atendidas son lideradas por mujeres, destacándose la participación de mujeres en programas como Redes de oportunidades de negocios, Promoción y Canales de comercialización (77%), Formación Empresarial Ruta Digital (73%), Capacitación Virtual (70%), Digitaliza tu Almacén (65%) y Ferias Libres (61%). Mediante un diseño participativo público-privado, se implementó un nuevo programa de Fortalecimiento y Creación de Cooperativas que permitió apoyar 44 cooperativas en fortalecimiento y 42 en su creación. Se destaca que del total de personas socias, 54% fueron mujeres.

Su amplio despliegue territorial ha permitido que 8.377 de las empresas asesoradas por los Centros de Desarrollo de Negocios a nivel nacional registraron aumento de ventas y se generaran 3.659 nuevos empleos, sumando un monto de aumento en ventas de MM\$ 73.007. Esta presencia territorial nos permitió además apoyar, mediante programas de emergencia, la recuperación de 3.521 mipes y locales comerciales afectados por incendios e inundaciones en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía. Contribuyendo con el avance de la descentralización en materias de fomento productivo, Sercotec participó en la conformación de cuatro nuevos Comités de Desarrollo Productivos Regionales a través de las Direcciones Regiones de Atacama, Valparaíso, O'Higgins y Los Lagos. Finalmente, se destaca que, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones regionales en base a datos, lanzamos el Explorador Territorial, la nueva plataforma de datos sobre la micro y pequeña empresa en Chile.

En el ámbito de la internacionalización, mediante el programa Pymes Globales, 29 empresas iniciaron el camino de la exportación y 10 clientes de los Centros han exportado por primera vez y 5 han presentado variación o impacto en ventas por exportaciones.

8. Servicio Nacional del Consumidor

Durante el año 2023, el Servicio recibió 314.637 consultas, 3.931 alertas ciudadanas, 1.255.878 solicitudes del No Molestar, 72.564 requerimientos

de "Me Quiero Salir", además de un total de 593.744 reclamos, estos últimos concentrados en los mercados de comercio minorista general, financieros y telecomunicaciones.

Se iniciaron 10 Procedimientos Voluntarios Colectivos y realizaron 976 fiscalizaciones a nivel nacional. Se elaboraron 4 circulares interpretativas y 17 dictámenes administrativos, se interpusieron 9 Juicios de Interés Colectivo y 560 Juicios de Interés General, logrando compensaciones de aproximadamente 371 millones de pesos, beneficiando a un universo de 256 personas consumidoras y generando multas de 6.563 UTM a los proveedores. En relación a las investigaciones de casos colectivos que afecten el interés colectivo o difuso de las y los consumidores, fueron cerradas 15 investigaciones en materia financiera y 50 no financieras.

Adicionalmente, se elaboraron 20 estudios y se pusieron a disposición de la ciudadanía 3 cursos en aula virtual institucional, los que contaron con 1.992 personas matriculadas.

A través de las iniciativas de apoyo para la participación ciudadana, se financiaron 41 proyectos de asociaciones de consumidores. Con el propósito de conocer la percepción de las personas consumidoras sobre la protección en materia de consumo, en el contexto de la presentación del Proyecto de Ley "Sernac Te Protege", se realizó una consulta ciudadana, con un total de 4.040 respuestas, en donde un 92,7% de las personas encuestadas indicó que el SERNAC debería tener mayores facultades y un 91,5% señaló estar de acuerdo con entregarle facultades sancionatorias respecto de las empresas.

9. Instituto Nacional de Estadísticas

En 2023, la institución consolidó su compromiso con la entrega oportuna y precisa de información estadística, materializada en la producción de más de 70 productos estadísticos, en donde destaca su permanente mejora, acorde a las optimizaciones implementadas en su producción. Entre las principales publicaciones, se destaca la Encuesta de Bienestar Social (EBS) Encuesta Microemprendimiento de (EME), Suplementaria de Ingresos 2022 (ESI), II versión de la Encuesta Laboral 2023 (ENCLA), Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2022 (ENUSC), levantamiento operativo y procesamiento de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA), IX Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) 2021-2022, realización del plan piloto de la II Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) y el Lanzamiento del Sistema de Información del Mercado Laboral (SIMEL).

Un hito de especial relevancia en el año 2023, y como parte de un proceso programado a realizarse cada cinco años, fue la publicación del nuevo Manual Metodológico del Índice de Precios al Consumidor (IPC), proceso conocido como Cambio de Año Base (CAB), el cual la institución ejerce adoptando los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Dicha actualización, permite mejorar la precisión de los indicadores de precios para medir la canasta básica y su evolución, poniendo a disposición aquellos datos estadísticos más representativos del comportamiento actual de la economía nacional.

En el ámbito del Censo de Población y Vivienda, durante 2023 se concluyó exitosamente el proceso de Actualización Precensal, que busca contar con una cartografía actualizada y un primer conteo de viviendas para planificar el Censo del año 2024. Adicionalmente, se llevaron a cabo hitos relevantes para su realización, tales como la conformación de la Comisión Nacional de Censo y sus subcomisiones, específicamente de: Transporte, seguridad, ciberseguridad e infraestructura, junto con la constitución de comisiones provinciales y comunales. Finalmente, satisfactoriamente la Prueba Censal 2023 en cuatro comunas del país, lo simular el proceso completo de producción censal, permitió permitiendo obtener insumos relevantes para evaluar su funcionamiento y definir las medidas de ajuste necesarias.

10. Instituto Nacional de Propiedad Industrial

Durante el año 2023 se presentaron 40.922 solicitudes de marcas, representando una variación de un 0,7% respecto del 2022. En cuanto a patentes de invención, en 2023 se presentaron 3.257 solicitudes, lo que significó un aumento de un 3,8% en relación al año anterior.

Desde el año 2023, Inapi, en conjunto con la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, ejecutó el proyecto "Levantamiento de Información Tecnológica de Patentes para un Modelo de Desarrollo Productivo Sostenible", a fin de generar y difundir información tecnológica que facilite la visualización de panoramas y tendencias globales sobre tecnologías, basado en información de patentes nacionales e internacionales y que sirva de antecedente o insumo para la adopción de decisiones en materia de política pública, específicamente para aquellas relacionadas con la implementación de los ejes del programa de Desarrollo Productivo Sostenible. Así, gracias a este proyecto, se generó información tecnológica de valor estratégico en materia de Hidrógeno Verde, Litio y Amoniaco, a través de 39 productos, que incluyen mapas conceptuales, informes, infografías, conjuntos de datos, panoramas tecnológicos y presentaciones "Levantamiento de Información de Patentes" y el lanzamiento de plataforma web de información tecnológica de patentes para el programa de desarrollo productivo sostenible http://dps.inapi.cl.

Por otro lado, en cuanto a la operación del Protocolo de Madrid en Chile, iniciativa administrada por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), se presentaron 4.969 solicitudes provenientes de marcas extranjeras que desean registrar en Chile y 68 solicitudes de solicitantes chilenos que desean registrar en otros países.

Como ayuda concreta de apoyo a las Pymes se realizó la segunda versión del Programa de Asistencia a Inventores (PAI) y se consolidó el funcionamiento del programa Inapi Running que, en su segunda versión en alianza con la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), realizó mentorías a diez proyectos.

Respecto de la difusión del conocimiento tecnológico y la transferencia tecnológica, se publicó un total de quince informes de dominio público o de vigilancia tecnológica y se realizaron de charlas y talleres en los que participaron más de mil asistentes, ya sea de manera presencial o telemáticamente.

11. Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

El 11 de agosto de 2023, marcó un hito en la protección financiera de personas y empresas en Chile, con la entrada en vigencia de la Ley N° 21.563, que establece nuevos procedimientos simplificados de liquidación y reorganización. Esto con el objeto de brindar mayores oportunidades a personas y empresas micro y pequeñas, en dificultades financieras.

La nueva ley busca incrementar las tasas de recuperación de créditos, para fomentar la reestructuración de pasivos como alternativa viable para deudores y acreedores, e incentivar el reingreso al sistema crediticio, promoviendo la reinserción de deudores de buena fe, brindándoles una segunda oportunidad para emprender. Otro aspecto a destacar es la reformulación del procedimiento gratuito de renegociación para personas naturales, que permite el acceso a quienes emiten boletas de honorarios, ampliando así la cobertura y protección financiera.

La Superintendencia se preparó exhaustivamente para la implementación de la nueva ley, llevando a cabo capacitaciones internas y externas, dictando normativas, implementando mejoras tecnológicas y elaborando un plan de difusión integral. Éste último se realizó a través de una co-creación, con diversas instituciones públicas y el Consejo de la Sociedad Civil, que, junto al conocimiento y experiencia del personal, y la guía metodológica del Laboratorio de Gobierno, aseguraron una implementación exitosa.

Adicionalmente, durante el año 2023, el Servicio ejerció de manera eficaz su función de supervisión, realizando un total de 5.927 fiscalizaciones a los procedimientos concursales, lo que representa aproximadamente el 58% de los casos activos al comienzo del año. En lo que respecta a los procesos de renegociación, un 96% de estos concluyeron satisfactoriamente en un lapso igual o menor a 75 días hábiles. Asimismo, es importante destacar que se gestionaron un total de 2.983 consultas y reclamos durante el mismo período, demostrando un compromiso constante con la atención y el servicio al usuario/a. Por último, en el programa de Educación Financiera de la Superintendencia, se llevaron a cabo 851 actividades a nivel nacional, incluyendo charlas, participaciones en ferias y apariciones en medios de comunicación.

12. Fiscalía Nacional Económica

La Fiscalía Nacional Económica desarrolla su accionar por medio de dos ejes estratégicos, el primero con el objetivo de hacer cumplir la ley, llamado Enforcement y el segundo orientado a la promoción y difusión, denominado Advocacy.

En el eje de Enforcement se llevó a cabo el análisis de 116 procesos investigativos, realizó un total de 22 acciones estratégicas y finalizó el examen de 32 operaciones de concentración. De ellos destacaron dos requerimientos presentados ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC); siete acuerdos extrajudiciales; seis informes remitidos al TDLC; dos avenimientos aprobados por el TLDC, además del término de cuatro investigaciones, donde obtuvo cambios de conducta y entregó recomendaciones a los actores del mercado.

En cuanto al desempeño en tribunales, se logró finalizar cinco acuerdos aprobados por el TDLC y contar con la sentencia de este tribunal en cuatro requerimientos, en todos ellos fue acogida favorablemente la acusación de la FNE. En total se obtuvo un valor de 19.731 UTA, equivalente en total de USD15,6 millones.

Por su parte, en el eje de Advocacy, se publicaron dos importantes estudios de mercado. Se realizaron tres talleres en regiones dirigidos a empresas portuarias de las zonas, norte, centro y sur-austral, ejecutándose en el período un total 41 actividades relativas tanto al ámbito nacional como al internacional.

En el desempeño internacional la FNE mantuvo la posición en el ranking "Rating Enforcement 2023" que realiza el medio internacional especializado Global Competition Review (GCR), el que destacó en esta oportunidad la calidad técnica, la independencia institucional y el éxito ante los tribunales.

13. Servicio Nacional de Turismo

Durante el año 2023, el Servicio Nacional de Turismo en materia de sus programas de turismo social, avanzó hacia una comercialización de manera directa de los viajes mediante las agencias. Por otra parte, amplió también el alcance de los programas, a través de una modalidad de viaje exclusiva para mujeres, gracias al programa Turismo Familiar.

En cuanto a la promoción, realizó acciones tendientes a contribuir al aumento de las llegadas del turismo receptivo, cuyo foco estuvo principalmente en recuperar, formar y consolidar la cadena comercial internacional en la venta del destino Chile. Además, se apoyó con compañas dirigidas a público final en los mercados objetivo. Adicionalmente, fortaleció el desarrollo del turismo interno, mediante campañas tácticas de promoción segmentadas y focalizadas en feriados, vacaciones y excursiones.

Sobre la gestión territorial, Sernatur fortaleció la gestión sustentable de los destinos turísticos priorizados y profundizó la entrega de herramientas para la gestión turística municipal. Además, se lograron avances concretos en materia de género, accesibilidad e inclusión.

14. Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Durante el año 2023, los énfasis de trabajo de SERNAPESCA se enfocaron en fortalecer las alianzas con otras instituciones fiscalizadoras, destacando para ello la RED SUSTENTA, que reunió a 10 organismos públicos. De esta manera, durante 2023 se realizaron 2.885 operativos conjuntos de la pesca comercial, recreativa y de acuicultura, esto es un 46,9% superior a lo realizado en 2022.

En el ámbito de la salmonicultura, se dio inició en el 2023 a un programa especial de fiscalización con foco en los centros de cultivo próximos a Áreas Silvestres Protegidas (ASP) de las regiones de Aysén y Magallanes. Con ese fin, se identificaron los riesgos de incumplimiento de mayor impacto para la sustentabilidad, tanto del ámbito sanitario como ambiental y productivo, y se definieron las estrategias de control.

Otro énfasis institucional estuvo dado por la emergencia sanitaria generada por Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP), que afectó a especies hidrobiológicas a lo largo de la costa de nuestro país. Así, por primera vez, SERNAPESCA debió gestionar esta contingencia, por lo que fue necesario fortalecer las coordinaciones y apoyos con otras instituciones del Estado y sectores profesionales y adoptar programas de acción para atender los

varamientos en la costa, que involucraron un total de 23 mil 88 ejemplares muertos, los que correspondieron a lobos marinos comunes, pingüinos de Humboldt, chungungos, marsopas espinosas, delfines chilenos y huillín. Con este esfuerzo se mitigaron los riesgos de diseminación viral, apoyando así a disminuir el impacto en el patrimonio sanitario y productivo del país, así como, los riesgos de salud pública.

En el ámbito de la inocuidad, en el año 2023 se gestionó la renovación de las autorizaciones para exportar productos del mar destinados al consumo humano en China, permitiendo de esta forma mantener el flujo comercial entre ambos países. Se suma a ello, el resultado obtenido de la Misión a China, que permitió establecer la firma de un protocolo que permitirá la exportación por primera vez del ostión del norte, truchas, y salmón coho en su formato fresco a ese mercado. A su vez, este acuerdo hará más expedita la exportación del chorito, producto que ya se exporta, pero amplía la posibilidad de exportación en distintas presentaciones. También se logró restablecer las conversaciones para iniciar el trabajo entre autoridades de ambos países para avanzar en la implementación de la certificación sanitaria oficial en formato estándar extensible markup languaje (XML).

15. Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala

En el último año, el Indespa fortalece su gestión institucional materializando una nueva estructura interna, una mayor autonomía y visualización de los equipos territoriales en regiones, y la aplicación de mejoras en el control y seguimiento de la gestión administrativa. En el ámbito de la capacitación y estratégica, hubo tres importantes planificación hitos institucional. El primero de ellos, fue un Taller de Fortalecimiento Institucional que, por primera vez en 4 años de operación, reunió al 91% de las personas que trabajan en el instituto para perfeccionar conocimientos, avanzar en mejoras y recibir capacitación. Una segunda jornada, fue dedicada a avanzar en la Planificación Estratégica de Indespa con la participación del 84% de personas que se desempeñan en el instituto en el país, quienes aportaron sus opiniones y experiencias para configurar la visión, misión, valores y objetivos estratégicos del instituto, para el periodo 2024-2026; y finalmente, en el marco del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG), se concluye el año formalizando la Estrategia de Igualdad de Género.

En el ámbito del Fomento y Desarrollo Productivo Sostenible, Indespa cerró en diciembre pasado con 29 llamados a Concursos Nacionales y Regionales, 4 de ellos de emergencia para ir en apoyo de la pesca artesanal de las regiones de Maule y Biobío, afectados por las inundaciones y los incendios forestales, respectivamente. El presupuesto total vigente año 2023 fue de 17.611 millones de pesos, logrando una ejecución del 98% de estos

recursos. De esta ejecución presupuestaria, 12.146 millones de pesos fueron asignados al financiamiento de programas de fomento en apoyo a la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala, permitiendo financiar un total de 5.215 iniciativas de fomento productivo, de las cuales el 92% fue individual (4.808) y el 8% organizacionales (407), beneficiando a un total de 21.289 personas, de las cuales 15.820 son hombres (74%) y 5.469 mujeres (26%).

Nicolás Grau Veloso

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El comité InnovaChile de CORFO, fue creado en marzo del año 2005, a partir de la fusión del Fondo de Desarrollo e Innovación (FDI, 1994) y el Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo (FONTEC, 1990), a fin de potenciar la acción de CORFO como la principal agencia pública de Chile en la promoción de la innovación. Hoy en día, InnovaChile, es la principal agencia a cargo de impulsar la innovación e I+D empresarial nacional y el fortalecimiento de su ecosistema. Acorde a su misión, el servicio tiene como objetivo principal hoy en día "Fomentar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) empresarial y potenciar el ecosistema de innovación a nivel nacional y regional, para impulsar la productividad, la competitividad y la diversificación productiva en el marco de un modelo de desarrollo productivo sostenible, inclusivo y territorialmente equilibrado". Bajo este propósito, el servicio busca atender al sector empresarial nacional establecido al alero de los siguientes objetivos estratégicos que desglosa su misión:

- Instalar y fortalecer las capacidades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) empresarial mediante el desarrollo de proyectos y la difusión de conocimiento tecnológico, con el fin de sistematizar las actividades de I+D+i en las empresas.
- Elevar la realización de I+D+i empresarial a través del cofinanciamiento de proyectos con alto nivel de complejidad tecnológica e impacto que permitan una mayor sofisticación y diversificación productiva de los territorios.
- Aumentar la vinculación y colaboración de las empresas con actores del ecosistema de innovación; mediante el acompañamiento en el desarrollo de los proyectos de innovación.
- Aumentar el conocimiento y uso de la Ley de Incentivo Tributario a la I+D por parte de las empresas para potenciar la sistematización de actividades de I+D en el sector privado mediante iniciativas de difusión y acompañamiento técnico.
- Implementar la estrategia organizacional con foco en desarrollo regional, sustentabilidad y equidad de género.

Estos objetivos estratégicos enmarcan los desafíos del servicio en el próximo año y permiten contribuir al aseguramiento del cumplimiento de la misión en los años venideros. Estos son:

• El posicionamiento de InnovaChile como un referente y aliado de las empresas en el desarrollo de innovaciones más complejas y potencialmente disruptivas.

- El aseguramiento de una oferta programática de subsidios que posibilite el cumplimiento de la misión actual y sus objetivos estratégicos.
- El apoyo del proceso de descentralización a través de la transferencia de capacidades y de programas ajustados y cocreados con las regiones, que den respuesta a los desafíos, anhelos y particularidades de cada territorio.
- El posicionamiento de la Ley de I+D como un incentivo que promueva la inversión sistemática de I+D en empresas de todos los tamaños.

Para llevar a cabo esta misión, el comité reformuló su estructura organizacional. La estructura diseñada y constituida en 2023 quedó establecida con tres áreas de negocios dependientes de una subdirección ejecutiva, que depende directamente de la dirección ejecutiva, además de áreas orientadas al soporte de la gestión y misión institucional. Una subdirección de planificación y operaciones vinculada a funciones de soporte de recursos humanos y gestión financiera, la subdirección de mejora continua, creada con el objetivo de generar y promover e implementar proyectos de mejora de procesos orientados a la eficiencia institucional, y una unidad de apoyo de inteligencia de negocios, que también abarca, entre otras materias, propósitos de estudio a mejorar el diseño de programas.

Respecto a aspectos destacables durante la gestión del año, la transición hacia un modelo de mayor apoyo a proyectos de innovación de mayor nivel de sofisticación e intensivos en I+D, con énfasis en la colaboración e internacionalización de estos, como así también el despliegue territorial con el objeto de fortalecer las capacidades de los territorios en materia de innovación han sido elementos relevantes en el periodo. Respecto lo primero, durante el año se logró la implementación de dos convocatorias internacionales en el marco de acuerdos y convenios de Corfo. A través de la colaboración con la Red Internacional Eureka y el acuerdo bilateral impulsado con el Ministerio Federal de Asuntos Económicos y Acción Climática de Alemania, se logró como hito el apoyo a seis iniciativas con cuatro países distintos (Alemania, Austria, Francia y España). Por otro lado, en materia de fortalecimiento de capacidades, durante el año se logró el lanzamiento y aumento de cobertura de optimización. financiamiento con este objeto. En efecto, a través de instrumentos tales como Gestión de la Innovación, Prospección Tecnológica y Capital Humano para la Innovación, fueron invertidos más de \$3.700 millones de pesos y atendidas alrededor de 1100 empresas.

En materia de la Ley de Incentivo Tributario a la I+D, tres iniciativas emblemáticas asociadas a la cadena de valor de hidrógeno verde fueron certificadas. En parte y gracias a ello, durante el año el monto de certificación respecto al año anterior se triplicó, alcanzando cifras por sobre los 300 mil millones de pesos, los que constituyen más de la mitad del monto certificado históricamente, contribuyendo así, de manera contundente, a la meta gubernamental de alcanzar el 1% del PIB en investigación y desarrollo.

Finalmente, el comité desplegó grandes esfuerzos a nivel territorial. A través de más de 113 actividades enmarcadas en la marca de Corfo Conecta, la gerencia convocó más de 8.300 participantes y 4.100 organizaciones al ecosistema de I+D+i, las que en parte fueron conectadas en las más de diez instancias de Corfo regional implementadas colaborativamente con las direcciones y comités regionales, con las que, además, se trabajó colaborativamente durante el periodo en iniciativas de traspaso de capacidades en materia de difusión, evaluación y seguimiento de proyectos que pudieran contribuir al desafío de desconcentración territorial que Corfo se ha comprometido a implementar.

Jocelyn Olivari Narea

Directora Ejecutiva InnovaChile

Gerenta de Innovación Corfo

3. Resultados de la Gestión año 2023

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

2023 correspondió a un año de consolidación del cambio de lineamientos estratégicos centrados en la reconversión y adaptación de la economía a través del potenciamiento de la innovación mediante el emprendimiento y escalamiento de startups hacia ejes estratégicos focalizados en el desarrollo de un modelo de desarrollo productivo sostenible con un enfoque de equidad de género y desarrollo territorial de largo plazo.

En este marco y contribuyendo a las medidas gubernamentales, InnovaChile llevó a cabo iniciativas concretas para avanzar hacia una mayor sofisticación mediante la investigación y desarrollo. En esta línea, se reformuló la oferta programática de instrumentos tales como Crea y valida e Innova Alta tecnología, ampliando montos de cofinanciamiento, plazos de ejecución y niveles accesibles de I+D exigidos que permitieran aumentar la cobertura y el levantamiento de proyectos más sofisticados transversalmente en distintos sectores económicos que, a la vez, cumplieran con el criterio de mayor complejidad tecnológica. En esta línea, 166 iniciativas fueron apoyadas por un monto mayor a 33 mil millones, un 62,5% del total de los fondos destinados a nuevos proyectos del año, lo que corresponde a 2,4 veces la proporción invertida en 2021 en proyectos de dicha categoría. Lo anterior, muestra la consolidación de los fondos públicos hacia iniciativas con mayor nivel de sofisticación que en el período gubernamental anterior.

Por otro lado, en el marco de la colaboración internacional, el reingreso de Chile a través de Corfo a la red **Eureka** 2022, permitió que a través de la modalidad de Eureka Network Projects, y, en conjunto a países como Austria, Francia y España, se lograran financiar cuatro iniciativas de colaboración internacional, que, además, estuvieron alineadas a los desafíos de Descarbonización Justa y Resiliencia a la Crisis Climática, potenciando así, el desarrollo de un ecosistema que impulsa y acompaña a las empresas nacionales en su desarrollo y crecimiento internacional y sostenible. En esta misma línea, mediante el acuerdo bilateral impulsado con el Ministerio Federal de Asuntos Económicos y Acción Climática de Alemania, también fueron seleccionadas y apoyadas dos iniciativas en el ámbito de la biotecnología que se encuentran de igual manera vinculadas al marco de los desafíos ya señalados.

En ese sentido, y en términos globales, la medida gubernamental asociada a potenciar proyectos energéticos en las empresas y con foco en MYPES también ha sido apoyada por el comité. A nivel agregado, se vislumbra que

la gerencia logró durante el año cofinanciar aproximadamente \$ 14.700 millones de pesos, específicamente en focos Agua; Energía; Industria e Innovación (ODS), aportando así, a la Agenda 2030.

En materia de fortalecimiento institucional y en post de mejorar las condiciones de acceso a la Ley de Incentivo a la I+D (Ley 20.241), durante el periodo se creó la unidad de I+D con funciones de dedicación exclusiva de los colaboradores que permitieron, entre otros elementos, contribuir a mejorar el acceso a través del rediseño de procesos del beneficio, que respondieran a una personalización y focalización de esfuerzos en los contribuyentes para aumentar la realización de I+D sistemático por parte de las empresas. Así, durante el año se validó una estrategia de captación de contribuyentes, rediseño de formularios de postulación y difusión del beneficio tributario mediante un posicionamiento de marca, que se espera, durante 2024, se vea reflejado en las certificaciones en cobertura y fortalecimiento del ecosistema. Asimismo, en este marco, dichos esfuerzos preliminares permitieron que de manera anticipada durante el periodo se pudieran levantar tres iniciativas estratégicas en el desarrollo de proyectos de Hidrógeno verde, los que contribuyeron a que la certificación anual alcanzara los 312 mil millones de pesos, contribuyendo así al compromiso gubernamental de aumentar la inversión en I+D del país al 1% del PIB.

Seguido a este tipo de iniciativa, en el marco de contribuir al desarrollo territorial mediante la priorización de programas que fortalecieran las capacidades de las PYMES y fortalecer espacios de vinculación entre las mismas y con más actores, fueron reactivados y potenciados programas en el ámbito del desarrollo de capacidades de innovación, los que fueron acompañados también a través de una serie de eventos de vinculación a lo largo del país. En cuanto a lo primero, varias medidas fueron abordadas. Se siguió potenciando a nivel nacional el Programa de difusión tecnológica para la innovación y Prospección tecnológica, donde fueron seleccionados 33 proyectos con una cobertura cercana a 800 empresas. Asimismo, durante el año también fue relanzado el programa Gestión de la innovación con foco en PYMES, el que hoy en día busca fomentar una cultura de innovación en las empresas, que permita promover la colaboración, la incorporación de prácticas y rutinas de innovación de manera sistemática, propiciando la generación de un portafolio de proyectos de innovación de orden productivo y tecnológico en estas. Al alero de dicho programa, 11 iniciativas fueron seleccionadas en el año, bajo las cuales 55 empresas han sido beneficiadas. Lo anterior supone un hito relevante, dado que el rediseño del programa, antes focalizado en el apoyo a empresas de gran tamaño, hoy pone énfasis en apoyar empresas tradicionales de menor tamaño que requieren de apoyo público para mejorar los habilitantes para innovar en un futuro.

De igual manera, este año también se potenció el lanzamiento de convocatorias del programa Capital humano para la innovación, instrumento que tiene por objetivo el fortalecimiento de las capacidades empresariales de I+D+i a través de la inserción de profesionales y/o técnicos altamente calificados en las empresas mediante la resolución de un desafío productivo de estas. En esta materia, si bien la generación de demanda de dicho instrumento supuso un desafío para el comité al estar focalizadas en empresas lideradas mujeres y/o temáticas de triple impacto, además de

requerir esfuerzos importantes en materia de colaboración de actores del ecosistema, durante el año fue posible generar dos convocatorias que permitieron el apoyo a 30 proyectos y empresas.

Finalmente, respecto a las instancias de capacitación y colaboración a nivel nacional, se dio el despliegue de once encuentros Corfo Conecta, cuatro más que el año anterior. Estos, además de permitir agitar los ecosistemas de innovación regionales que venían desconectados durante la pandemia, permitieron profundizar el conocimiento respecto las brechas tecnológicas para potenciar su productividad y competitividad a nivel territorial. En razón a esto, se decidió diseñar un nuevo Programa de absorción tecnológica para la Innovación (PATI), que, bajo una modalidad flexible de entrada, permite no solo incorporar la difusión y conocimiento de técnicas no conocidas a nivel nacional, sino que también exige la absorción e incorporación de estas mediante la entrega de financiamiento para su implementación. En esa misma línea, el acercamiento con los territorios permitió también determinar la delegación de instrumentos regionales con alta demanda en los territorios. Así, programas como Súmate a Innovar e Innova región, han sido instrumentos que, complementariamente a las iniciativas de vinculación, han permitido un mayor rango de acción y adaptabilidad a las necesidades territoriales mediante los cuales el comité ha contribuido enérgicamente a los desafíos que enfrentan las regiones.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

El siguiente apartado expone los resultados relacionados con los productos estratégicos, además de todas las actividades relacionadas a los otros ejes de la política pública de InnovaChile durante 2023.

La oferta de programas de InnovaChile, a través de sus instrumentos, se enmarcó durante el año bajo cuatro productos estratégicos que contienen completamente la oferta programática. Estos son los siguientes:

- Subsidios para el desarrollo del potencial de capacidades de innovación: Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidios) a proyectos que contribuyan al aumento de las capacidades de innovación en empresas, a la incorporación de capital humano para innovar y la vinculación con proveedores de conocimiento, que favorezcan e incentiven el desarrollo de la innovación en forma sistemática.
- Subsidios para el desarrollo de proyectos de innovación: Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidios) a proyectos de prototipaje, validación y empaquetamiento de innovaciones que tengan como resultado de nuevos, o significativamente mejores, productos y/o procesos para el mercado nacional e internacional, que contribuyan a la sofisticación y diversificación productiva de los territorios.
- Subsidios para el desarrollo de proyectos de I+D: Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidios) a proyectos que resuelvan desafíos productivos o aborden oportunidades de mercado de carácter nacional o global a través de Investigación y Desarrollo (I+D), ya sea a través de capacidades propias de las empresas o externas, y, que, contribuyan a la sofisticación de alta complejidad tecnológica e impacto mediante su desarrollo, potenciando una diversificación productiva competitiva a nivel internacional.
- Certificaciones de proyectos de I+D: certificaciones de proyectos enmarcadas en la Ley de Incentivo tributario a la I+D (Ley 20.241) que permite a las empresas rebajar del impuesto de primera categoría hasta el 52,55% de los recursos destinados a actividades de investigación y desarrollo (I+D) y que tiene por objetivo contribuir a mejorar la capacidad competitiva de las empresas chilenas.

3.2.1 Productos estratégicos ejecutados en 2023

Subsidios

Podemos ver que el producto estratégico (PE, de aquí en adelante) de Desarrollo de proyectos de I+D es el que se lleva la mayor parte de

número proyectos, ejecución presupuestaria V de alcanzando respectivamente los casi 57 mil millones de pesos y los 255 proyectos, de un total de 76.645 millones de pesos y más de 500 proyectos financiados. Este es seguido por el PE Subsidios para el Desarrollo de proyectos de innovación, el que logra ejecutar un 21% de los recursos con alrededor de 16 mil millones de pesos y 187 proyectos. Luego, en el último lugar se sitúa el PE de Subsidios para el Desarrollo del Potencial de Capacidades de Cabe señalar, que la distribución presupuestaria descrita innovación. responde a la prioridad de ejecución del comité respecto potenciar convocatorias que conlleven una sofisticación de la matriz productiva, lo que explica el alto porcentaje de ejecución en este PE.

Por otro lado, dada la naturaleza del Incentivo tributario a la que corresponde el PE de Certificaciones de proyectos de I+D, este no cuenta con ejecución presupuestaria; razón por la cual no se incluye en el desglose a continuación.

Subsidios para el desarrollo del potencial de capacidades de innovación:

Instrumento	Monto subsidio	N° proyectos
Capital Humano	\$1.053.982.707	28
Gestión de la innovación o Instala Innovación	\$369.277.945	8
Programas de difusión y prospección tecnológica	\$2.240.185.970	27
Total	\$ 3.663.446.622	63

Subsidios para el desarrollo de proyectos de I+D:

Instrumento	Monto subsidio	N° proyectos
Crea y Valida I+D+i Colaborativo	\$29.833.293.513	95
Crea y Valida I+D+i Empresarial	\$18.556.187.824	142
Innova Alta Tecnología	\$8.586.126.188	18
Total	\$56.975.607.525	255

Subsidios para el desarrollo de proyectos de Innovación:

Instrumento	Monto subsidio	N° proyectos
Consolida y Expande	\$7.503.537.052	53
Crea y Valida Empresarial	\$489.174.294	10
Innova Región	\$7.216.388.202	86
Innova Social	\$172.167.429	7
Súmate a Innovar	\$625.211.248	31
Total	\$16.006.478.225	187

A continuación, se presentan las principales características de los productos estratégicos, acorde a los proyectos con presupuesto asignado durante 2023.

Mercados impactados

Al analizar la intervención a través de los productos estratégicos (PE) por mercado objetivo de los proyectos ejecutados en 2023, se observa que la mayoría de los proyectos apoyados tienen como propósito atender el mercado Agrícola, seguido de Minería, Alimentos y Salud y farmacéutica. Si bien estos corresponden a los mismos cuatro sectores que lideraron la ejecución en el año anterior, durante este periodo se observa una distribución más equitativa entre ellos, representando entre el 10-14%. De igual manera, otro elemento interesante, es el crecimiento en la cantidad de proyectos de I+D en Minería y el sector Agrícola, los que doblan su participación, pasando de 22 a 41 iniciativas y 15 a 30 iniciativas, respectivamente, entre 2022 y 2023. Si bien el número de proyectos apoyados durante el año disminuyó respecto a periodos anteriores, debido a las reformulaciones programáticas, se observa que existe en general una transición efectiva en la sofisticación de los sectores económicos. En efecto, si se compara la cantidad de iniciativas apoyadas vía el PE de I+D respecto el año anterior, se observa que este casi triplica su participación, pasando de un 19% a 52% en el top 10 de sectores. Detalles de ello, se pueden observar en el gráfico y tabla 1.

Principal mercado objetivo del proyecto - ejecutados 2023

Top 10 por número de proyectos - Ejecutados

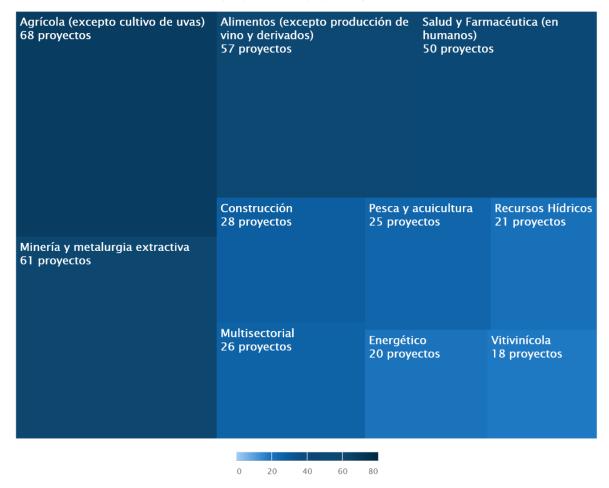


Tabla 1. Top 10 Mercado objetivo por producto estratégico 2023.

Mercado objetivo de proyectos	Potencial de Capacidades de Innovación	de proyectos	Desarrollo de proyectos de Innovación	Total	Distribución Total
Agrícola (excepto cultivo de uvas)	16	30	22	68	13.7%
Minería y metalurgia extractiva	3	41	17	61	12.3%
Alimentos (excepto producción de vino y derivados)	6	16	35	57	11.5%
Salud y Farmacéutica (en humanos)	3	34	13	50	10.1%
Construcción	4	11	13	28	5.6%

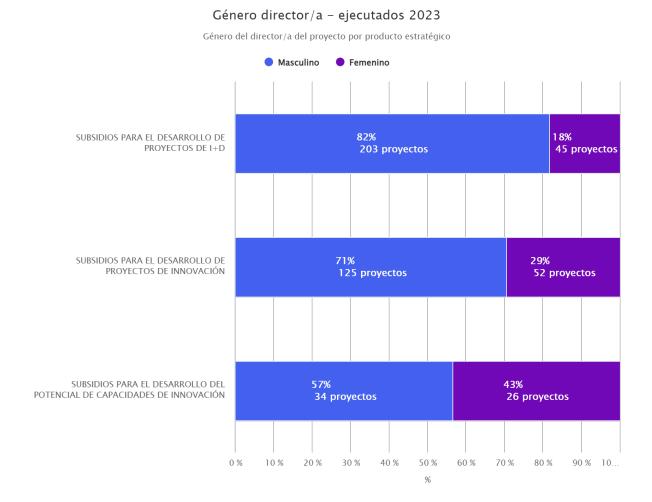
Multisectorial	8	15	3	26	5.2%
Pesca y acuicultura	1	13	11	25	5.0%
Recursos Hídricos	1	14	6	21	4.2%
Energético	1	15	4	20	4.0%
Vitivinícola	3	9	6	18	3.6%
Total	46	198	130	374	-

Enfoque de género

En el ámbito de género, durante 2023 se continuó con la política convocatorias focalizadas en empresas lideradas por mujeres o incentivos en términos monetarios de un 10% de cofinanciamiento adicional al costo del proyecto. No obstante, para términos de este informe la caracterización asociada a género está vinculada a quién lidera el proyecto de innovación y su género.

El Gráfico 2 muestra que el PE con una distribución más equitativa son aquellos vinculados al potencial de capacidades, con un 43% de las iniciativas lideradas por mujeres. No obstante, respecto los componentes más asociados al STEM y desarrollo tecnológico, se observa una diferencia de 11% desfavorable respecto de los proyectos de I+D en comparación a lo de innovación (29% en comparación al 18%).

Gráfico 2.

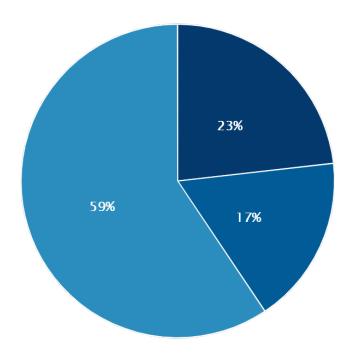


Cobertura Empresarial

Desde el punto de vista de la cobertura empresarial, vemos que el PE con mayor presencia fue el de Desarrollo del Potencial de Capacidades de Innovación, con un 59% del total de beneficiarios atendidos, seguido por el PE de Proyectos de I+D con un 23% de los proyectos ejecutados durante el año (Gráfico 3). Lo anterior, representa un cambio sustancial respecto el periodo anterior, donde este producto estratégico solo representó un 10% del total de beneficiarios atendidos dicho año.

Gráfico 3.

Cobertura producto estratégico - ejecutados 2023



- SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE I+D
- SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN
- SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DEL POTENCIAL DE CAPACIDADES DE INNOVACI...

Nota:

Calculo en base a ruts únicos de empresas beneficiadas por eje estratégico.

Cobertura empresarial regional

Al analizar la cobertura por PE y a nivel regional de la ejecución presupuestaria de los proyectos en 2023, podemos ver que un 56% de las empresas atendidas provinieron de regiones distintas a la Metropolitana (acorde a su casa matriz o lo que declaran en su postulación), alrededor de un 6% menos que el año anterior. Para este año, a diferencia del año anterior, la segunda región con más representación es Valparaíso con un 11%, seguido de tres regiones con porcentajes similares (Araucanía, Maule y Bio bío).

Asimismo, de aquí destaca, que, a diferencia del año anterior, no solo el PE de potencial de capacidades cuenta con más del 50% de su cobertura fuera de la región metropolitana (66%), sino que el también el de desarrollo de proyectos de innovación, el que subió de un 40% a 56% entre ambos años. Es este sentido, si bien la distribución territorial de los proyectos apoyados

continúa siendo un desafío para los apoyos asociados a I+D empresarial, se observa un avance importante en materias de innovación con menor sofisticación.

Tabla 2. Proyectos apoyados por región de beneficiarios y producto estratégico.

Región beneficiarios	DESARROLLO DE PROYECTOS DE I+D	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN	DESARROLLO DE POTENCIAL CAPACIDADES INNOVACIÓN	DEL DE _{Total} DE	Distribución Total
Región Metropolitana de Santiago	172	92	194	458	44.0%
Región de Valparaíso	30	32	52	114	11.0%
Región de La Araucanía	8	9	49	66	6.3%
Región del Maule	5	8	47	60	5.8%
Región del Biobío	34	11	12	57	5.5%
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	2	3	50	55	5.3%
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0	2	35	37	3.6%
Región de Coquimbo	2	14	21	37	3.6%
Región de Antofagasta	6	4	26	36	3.5%
Región de Ñuble	5	7	16	28	2.7%
Región de los Lagos	13	10	3	26	2.5%
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	8	1	17	26	2.5%
Región de Arica y Parinacota	0	7	11	18	1.7%

Región de Los Ríos	4	3	4	11	1.1%
Región de Aysen del General Carlos Ibañez del Campo	; 4	1	0	5	0.5%
Región de Tarapacá	0	3	1	4	0.4%
Región de Atacama	1	2	0	3	0.3%
Total	294	209	538	1041	-

^{*} Calculo en base al 75% de empresas que declaran region en SII o en su postulación

Cobertura por tamaño de empresa

Al analizar la cobertura por tamaño de empresa, podemos ver que tal como en periodos anteriores, alrededor del 73% de los beneficiarios atendidos durante el año fueron MIPYMES, mayoritariamente atendidas mediante instrumentos pertenecientes al PE de Subsidios de potencial de capacidades. Si bien se observa que en el año las microempresas son el grupo más relevantes en este PE y en el de innovación, las empresas medianas, y especialmente las pequeñas, son el grupo predominante dentro del PE de I+D.

Tabla 3.

Tamaño empresa	DESARROLLO PROYECTOS DE I+D	DESARROLLO DE PROYECTOS INNOVACIÓN	DESARROLLO DE POTENCIAL DE CAPACIDADES INNOVACIÓN	DEL DE DE Total	Distribución Total
Pequeña	101	74	170	345	31.7%
Microempresa	88	93	132	313	28.8%
Grande	57	29	117	203	18.7%

Comité Innova Chile

^{*} Calculo en base a rut únicos de empresas beneficiadas por eje estratégico.

Mediana	34	16	90	140	12.9%	
Sin ventas	34	20	31	85	7.8%	
Sin Información	2	0	0	2	0.2%	
Total	316	232	540	1088	-	
* Calculo en base al 80% el tamaño empresa SII o declaración en la postulación						
* Calculo en base a rut único de empresas beneficiadas por eje estratégico						

Cobertura por sector económico

Al analizar la cobertura de los beneficiarios atendidos por sector económico según su principal actividad económica, vemos que la mayoría provino del sector Comercio y Retail (33%), aunque mayormente provenientes del PE de potencial de capacidades, donde también son relevantes el rubro del Turismo y Agrícola. Sin embargo, considerando solo los PE que desarrollan innovación tecnológica, se mantiene la tendencia de Servicios de ingeniería y de conocimiento como las empresas con mayor representación (14%). Esto es una tendencia importante en todo el portafolio de proyectos de innovación apoyados histórica desde el 2010, y se reafirma en el presente año. Lo anterior se relaciona con que los proyectos son presentados por empresas consultoras quienes venden y/o generan innovaciones de producto o proceso, mediante servicios, a distintos sectores económicos.

Tabla 4. Sector económico por producto estratégico.

Sector económico	DESARROLLO PROYECTOS I+D	L P DE S	O DE PROYECTO DE NNOVACIÓ	DES DE		Distribuci ón Total
Comercio y retail	47	3	37	376	460	33.1%

Servicios de ingeniería o de conocimiento	92	59	43	194	14.0%
Agrícola (excepto vitivinícola)	21	12	96	129	9.3%
Turismo	0	3	104	107	7.7%
Alimentos (excepto vitivinícola)	10	25	44	79	5.7%
Construcción	6	3	59	68	4.9%
Tecnologías de la información	32	19	13	64	4.6%
Educación	17	15	2	34	2.4%
Servicios empresariales administrativos y de apoyo	10	9	10	29	2.1%
Química, caucho y plásticos (excepto industria farmacéutica)	a 12	6	8	26	1.9%
Salud y asistencia social	11	7	6	24	1.7%
Gestión de desechos	5	6	10	21	1.5%
Minería y metalurgia extractiva	10	0	7	17	1.2%
Manufactura de maquinaria y equipos (Metalmecánico)	s 9	3	4	16	1.2%
Otras industrias manufactureras	5	4	7	16	1.2%
Forestal	4	4	4	12	0.9%
Pesca y acuicultura	2	7	2	11	0.8%
Ganadero	2	5	3	10	0.7%
Banca y sector financiero	5	1	3	9	0.6%
Energético	6	0	1	7	0.5%

Inmobiliario	1	1	5	7	0.5%
Manufactura de metales básicos	2	0	5	7	0.5%
Farmacéutica	4	0	2	6	0.4%
Industria creativa y de esparcimiento	1	2	3	6	0.4%
Logística y Transporte	1	1	4	6	0.4%
Otros servicios	2	1	3	6	0.4%
Recursos Hídricos	4	2	0	6	0.4%
Telecomunicaciones	1	1	3	5	0.4%
Asociaciones y organizaciones no empresariales n gubernamentales	i 1	1	1	3	0.2%
Sector público	1	1	1	3	0.2%
Manufactura de no metálicos	0	0	1	1	0.1%
Vitivinicola	0	1	0	1	0.1%
Total	324	236	830	1390	-
* Calculo en base a ruts únicos de empresas beneficiadas por eje estratégico					

Cobertura por antigüedad

A nivel de antigüedad, los beneficiarios atendidos, tomando como referencia el año de inicio de actividades declarado en su postulación o datos provistos por Servicio de Impuestos Internos (SII) en dicho año, se ve que alrededor del 32% son empresas jóvenes con menos de cinco años en el inicio de actividades, lo que representa una baja de un 13% respecto el año anterior y se condice con un aumento en la proporción de empresas entre 6 y 10 años. Dicho cambio de proporciones, si se observa por componente, viene de manera importante dada en el PE de I+D, en donde se nivela la participación de los grupos de 0-5 años y 6-10 (versus 2022, donde los proyectos de I+D son la mitad de los proyectos de innovación). Esto, en

definitiva, refleja una clara transición del redireccionamiento y focalización de la población objetivo hacia empresas establecidas desde una población que estuvo focalizada, esencialmente los años anteriores, en un perfil de Startup.

El detalle por tamaño de empresa por PE o antigüedad en detalle se puede ver en la Tabla a continuación.

Tabla 5. Antigüedad por producto estratégico

Antigüedad	DESARROLLO DI PROYECTOS DE I+D	DESARROLLO E PROYECTOS INNOVACIÓN	DESARROLLO DE POTENCIAL DE CAPACIDADES INNOVACIÓN	DEL DE DE Total	Distribución Total	
0-5	94	96	144	334	32.2%	
6-10	92	49	142	283	27.3%	
26 o más	47	29	92	168	16.2%	
11-15	35	18	71	124	11.9%	
16-20	16	12	45	73	7.0%	
21-25	10	5	41	56	5.4%	
Total	294	209	535	1038	-	
* Calculo en base a rut únicos de empresas beneficiadas por eje estratégico						

Respecto la Ley de I+D, durante el año rindieron 263 proyectos vinculados a 214 empresas únicas, por un monto cercano a 75,4 mil millones de pesos (cifras preliminares al cierre de Abril 2024), de las cuales cerca de 62 mil millones corresponden a proyectos sin manifestación de intención, es decir, corresponden a gastos rendidos respecto el año comercial 2023 y no 2022 o 2021, los que aumentan, respectivamente, en 10.593 millones y 2.908 millones retroactivamente los montos de rendición de dichos años.

Producto estratégico de certificaciones de Ley I+D

Algunos aspectos destacados respecto los proyectos rendidos en 2023, son los siguientes:

- 1. De los proyectos que rinden acorde al año comercial 2023, la mayoría fue certificada en los últimos cuatro años, con un 93% de las certificaciones, siendo el año más alto 2022, con 88 iniciativas, equivalentes a un 33% del total.
- 2. 21% de los proyectos rendidos tienen un impacto en el mercado Agrícola, un 19% en el rubro de Pesca y Acuicultura y un 9,5% en el sector de Alimentos (industria). Otros dos rubros relevantes son el de Minería y salud y farmacéutica, los que concentran el 7,2% de las iniciativas, cada uno.
- 3. El 28,4% de los proyectos con rendiciones del año fueron iniciativas que al momento de postular eran lideradas por mujeres. Esta cifra es equivalente al panorama que se observa en subsidios globalmente y más alta de la que se visualiza en los subsidios de I+D.
- 4. Un 77,4% de las empresas que rindieron en el presente año corresponde a grandes empresas, seguidas por las medianas, que representan un 10% (22 empresas) y las pequeñas con 18, con un 8,5%.
- 1. Las empresas que más rindieron en 2023 fueron las del rubro Agrícola (37 empresas; 17,4%); seguidas por el sector de Comercio y Retail (37 empresas; 17,4%); el rubro Vitivinícola (21 empresas; 10%); Alimentos (18 empresas, 8,5%) y Servicios de ingeniería o de conocimiento (15 empresas; 7%). Dicha distribución se condice, en términos agregados, con los sectores que tienen mayor número de certificaciones históricamente y desde luego, también conversa con la relación que existe entre el origen de las empresas que desarrollan proyectos en comparación con los mercados donde estos desarrollos son aplicados.

3.2.2 Productos estratégicos adjudicados o certificados en 2023

Subsidios

Durante el año, se abrieron 17 llamados, de las cuales 15 tuvieron adjudicación durante en el mismo periodo, dos con foco en género (Capital humano para la innovación y Consolida y expande) y cuatro con foco en sostenibilidad (Innova región, Crea y valida, Innova Alta tecnología y Capital humano para la innovación), y el resto, neutrales. A diferencia de años anteriores, este año no se organizó en convocatorias, sino que los concursos fueron dispuestos acorde a disponibilidad presupuestaria a medida que avanzó el año, con tiempos más extensos de postulación.

En total, durante el año se recibieron más de 2.600 postulaciones que conllevaron a adjudicaciones durante el mismo año, con un promedio de admisibilidad del 59% y de 24,4% de adjudicación. Los proyectos con mayor tasa de admisibilidad los asociados a Crea y valida eureka, con un 75%, lo que se explica por el acotado número de postulaciones. Por el contrario, los proyectos con menor tasa de admisibilidad mientras que los proyectos con

menor admisibilidad fue Gestión de la innovación asociado al PE de potencial de capacidades, con un 27,1%, seguido de Innova Región, con un 50%, aproximadamente.

Tabla 6. Postulaciones, admisibilidad y adjudicación de proyectos postulados y adjudicados durante 2023.

Producto estratégico	Instrumen to	Postulados (A)	Admisibles (B)	Adjudicados (C)	Tasa de admisibilidad promedio	Tasa de adjudicación promedio
Desarrollo de proyectos	Alta tecnología	322	182	32	57,8%	8,7%
de I+D	Crea y Valida Eureka	8	6	5	75,0%	62,5%
	Crea y Valida I+D+i Colaborativ o		193	42	59,4%	16,5%
	Crea y Valida I+D+i Empresarial		384	81	71,3%	16,9%
Desarrollo de proyectos	Innova Región	580	292	106	49,9%	19,1%
de innovación	Consolida y Expande	269	154	31	54,8%	11,0%
	Súmate a innovar	379	214	48	54,9%	12,4%
Desarrollo de potencial de	Capital humano	80	50	30	68,5%	37,1%
	Gestión de la innovación o Instala Innovación		13	11	27,1%	22,9%

Programa					
de Difusión					
Tecnológica	71	48	26	67,6%	36,6%

Nota: para términos de esta tabla, no se desglosan los 17 concursos, sino que se obtienen los promedios de tasas de admisibilidad y adjudicación de cada tipología de instrumento. Para el caso de número de postulaciones, admisibles y adjudicados, la suma representa el total de la categoría de instrumento, por lo que los totales pueden presentar diferencias marginales con los promedios de la tasa de admisibilidad y adjudicación.

En materia de asignación de nuevos recursos, al igual que en el marco presupuestario, la mayor cantidad de recursos se focalizó en proyectos de I+D, con un 63,2% de las asignaciones del año, siendo también el producto estratégico con mayor cantidad de proyectos seleccionados, seguidos por el de innovación. De manera opuesta, la mayor cobertura en términos de empresas atendidas está asociada al producto de potencial de capacidades de innovación, con más de 840 beneficiarios, lo que se explica por la calidad asociativa de los programas que contiene dicho producto estratégico.

Subsidios para el Desarrollo del Potencial de capacidades de Innovación:

Producto estratégico		Instrumento	Monto	subsidio	N° proyectos	N° beneficiarios
Desarrollo potencial	del de	Capital Humano	\$1.118	.005.707	30	30
'	de	Gestión de la innovación o Instala Innovación	\$729.5	78.936	11	55
		Programas de difusión y prospección tecnológica		.843.583	33	756
		Total	\$	4.818.428.226	74	841

Pag. 40

Subsidios para el desarrollo de proyectos de I+D:

Producto estratégico	Instrumento	Monto subsidio	N° beneficiarios	N° proyectos
Subsidios para e	Crea y Valida I+D+i Colaborativo I	\$ 10.659.196.580	88	56
desarrollo de	e Crea y Valida I+D+i Empresarial	\$ 14.211.503.678	155	93
	Innova Alta Tecnología	\$ 8.811.253.491	26	17
	Total	\$ 33.681.953.749	269	166

Subsidios para el desarrollo de proyectos de Innovación:

instrumento_homologa do	Monto subsidio	N° beneficiarios	N° proyectos
Consolida y Expande	\$8.111.525.852	71	57
Innova Región	\$6.307.903.194	152	107
Súmate a Innovar	\$304.352.496	32	32

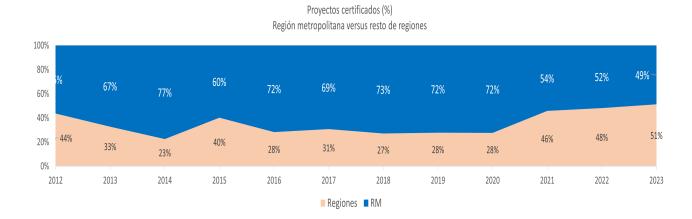
Certificaciones de Ley I+D

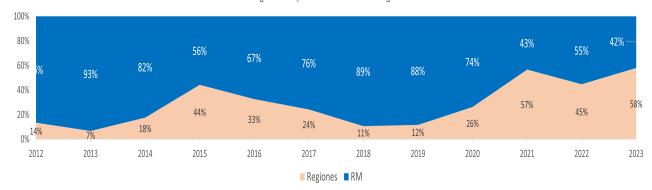
Finalmente, aunque si bien las certificaciones constituyen un producto estratégico, estos no corresponden a la entrega de financiamiento efectivo, sino que la validación de un monto de certificación que, en años venideros, a través de procesos de rendición de gastos ante el comité InnovaChile y luego, validados por el Sistema de impuestos Internos, constituirán una rebaja tributaria del 52,5% sobre el financiado certificado. En función de ello, el marco de monto certificado para el año 2023 y que está sujeto a rebaja tributaria, es de 312.970 millones de pesos asociados a 78 proyectos y 62 empresas únicas potenciales receptores del beneficio en el año. Esto corresponde un crecimiento sustancial respecto el promedio certificado

históricamente, el que no había sobrepasado los 100 mil millones de pesos desde su inicio. Por otro lado, si bien se presenta un aumento de cobertura menor que el de años anteriores (aumento neto de 26 empresas), se puede establecer que este se encuentra asociado al cambio en la estrategia de difusión del beneficio, el que, desde el presente año, comenzó a focalizar los esfuerzos en iniciativas que implicaran mayores niveles de inversión en I+D. Esto, a su vez, implicó que durante el año se certificaran tres iniciativas asociadas a la industria del hidrógeno verde dirigidas a la implementación en el mercado energético y minero, y, que, si bien entre las tres constituyen más de la mitad del monto certificado en el año, también dejan entrever que el resto de las iniciativas aumentó igualmente el monto certificado.

Respecto las tasas de certificación, también se visualizan cambios. En efecto, la tasa de aprobación de los proyectos aprobados durante este año fue en promedio un 71,6%, un aumento de casi 10 puntos porcentuales respecto al año anterior, y de alrededor de 15 puntos porcentuales respecto 2021. Esto vuelve a realzar la mejora en la difusión dirigida, donde se observa una mayor correlación entre el número de postulaciones y certificaciones.

Respecto a caracterizaciones particulares, para el presente año se continúa observando que la mayoría de las empresas certificadas corresponden a las de gran tamaño, las que durante los últimos tres años han constituido el 75% de las empresas certificadas (en promedio), pero que, en particular para este año, alcanzan el 76%. Si bien en dicho aspecto no se presentan cambios, uno de los hallazgos relevantes del periodo se evidencia en el cambio en la distribución de proyectos y monto certificado en cuanto a región de origen de las empresas. Luego de una caída en el período 2020-2022, los contribuyentes provenientes de regiones distintas a la metropolitana vuelven a representar más del 50% de los proyectos certificados y continúan en alza en cuanto a su participación en montos, alcanzando la inédita cifra de 58% en 2023, un crecimiento del 32% respecto del 2020. Asimismo, si se observa el desglose de los datos del año, se puede observar que las regiones con mayor participación en número de proyectos es Los Lagos con 20 iniciativas, seguido por Valparaíso con seis, Maule con cinco y O'Higgins con 4. El global respecto la evolución histórica de proyectos y montos se puede ver en los siguientes gráficos.





Una caracterización más detallada sobre los datos de certificación e históricos de la Ley de I+D se pueden ver en el siguiente vinculo: https://www.datainnovacion.cl/sources/html/reports/informe-ley-2023.html

3.2.3 Otros resultados de actividades de apoyo.

Además de subsidios y otorgamiento de certificaciones de proyectos de la Ley de incentivo tributario a la I+D, anualmente el comité dispone a su público objetivo una serie de instancias de conexión y capacitación que buscan fortalecer el ecosistema en temáticas transversales a la I+D+i, como también en conjunto con temáticas específicas, en materia de sustentabilidad, género y territorialidad. En función de ello, para el año 2023 se llevaron a cabo distintas iniciativas que se describen a continuación.

1. Fortalecimiento del ecosistema: Conecta I+D+i, Corfo conecta regional e Innova club.

Encuentros mensuales orientados a posicionar temáticas estratégicas para la Gerencia de Innovación y la Corporación, habilitando a la vez, instancias de apoyo y vinculación entre pares del ecosistema, a través de diferentes expositores y conversatorios que generaran actividades de conexión entre pares y a los cuales asistieron más de 1150 personas y alrededor de 600 empresas mediante seis instancias, las que estuvieron asociadas a ejes estratégicos de la corporación. En particular, los temas abordados en dichos encuentros fueron: Oportunidades de la industria del Hidrógeno Verde; Ley de Incentivo Tributario a la I+D y Transformación Productiva; Innovación con Perspectiva de Género; Condiciones Habilitantes de Innovación en las Empresas; Colaboración Internacional; Innovación Abierta.

Por otro lado, el despliegue territorial también fue un eje gravitante durante el año. A lo largo de este, once Corfo Conecta Regional tuvieron lugar, cuatro más que el año anterior, lo que permitió llegar a más de 680 asistentes, 400 empresas y alrededor de 140 actores del ecosistema. La mayoría de los encuentros estuvieron asociados al Modelo de Desarrollo Productivo Sostenible, no obstante, temáticas de género o de innovación en las iniciativas emblemáticas regionales también fueron abordadas. En específico, dichas temáticas se pueden ver a continuación:

Región	Temática
Ñuble	Foco DPS_: Desafíos Sostenibles en Ñuble
Araucanía	Foco DPS : Agricultura, Construcción y Turismo Sustentable
Arica y Parinacota	Foco DPS : Programa Transforma Cambio Climático
Coquimbo	Foco DPS : Desafíos del Modelo DPS
Tarapacá	Foco DPS : Economía Circular, H2V, e Iniciativa Emblemática de la Región
Atacama	Foco DPS : Descarbonización Justa y Adaptación a la Crisis Climática
Biobío	Foco DPS : Transformación Productiva Sostenible
O'Higgins	Foco DPS : Iniciativa emblemática de la Región
Los Ríos	Foco DPS : Innovación para la Transformación Productiva
Antofagasta	Foco DPS : Diversificación Productiva
Los Lagos	Foco DPS : Economía Circular

Finalmente, el comité también destinó esfuerzos a la creación de un espacio de encuentro a líderes de innovación pertenecientes a un grupo dirigido de medianas y grandes empresas que estén interesadas en promover e incentivar la cultura de I+D+i en ellas. Bajo este enfoque, durante el año se reinaugura Innova club, instancia que busca visibilizar buenas prácticas de innovación empresarial e I+D, incorporando su interrelación con la cadena de proveedores; como así también consolidar un programa de difusión de Ley I+D que permita promover la utilización de esta Ley en las empresas participantes y fomentar la vinculación y colaboración con el ecosistema innovador e I+D bajo el marco el de levantamiento de iniciativas de innovación abierta entre las empresas y el portafolio de proyectos apoyados. En 2023, se realizaron dos de estos eventos, los cuales contaron con la participación de más de 50 empresas nacionales estratégicos.

2. Fortalecimiento de capacidades: potenciando las convocatorias a través de Ciclos de charlas.

Comité Innova Chile Pag. 44

De un total de 17 concursos lanzados durante el año, cinco de ellos fueron con foco de sostenibilidad en distintas áreas temáticas alineadas al DPS y 3 con foco en género. Con el objeto de convocar una demanda que permitiera implementar el programa liderado por el Ministerio de economía, el comité realizó un total de 51 actividades asociadas a difusión de concursos. Lideradas por la Subdirección de Entorno para la Innovación, la difusión de cada convocatoria llevó a cabo un plan de tres instancias que buscaron ahondar en el entendimiento de los postulantes. Partiendo por un webinar de lanzamiento el día de apertura, cada concurso contó también con una charla de "Conoce el instrumento" destinada a entregar información general de éste y dar a conocer las bases técnicas simplificando el lenguaje de éstas. Asimismo, a cada uno de estos eventos desarrolló una instancia de "Aclara tus dudas" donde los postulantes fueron bienvenidos a consultar respecto aspectos particulares de sus proyectos o cada programa. Adicionalmente, se generaron espacios de reuniones de orientación técnicas con los potenciales postulantes, con el objetivo de acercar el acompañamiento de Innova en esta parte del proceso.

Para 2024, la Gerencia, con el foco de robustecer los servicios de difusión, rediseñó la fase de "Aclara tus dudas", poniendo a disposición de público dos talleres que ahondan con mayor profundidad ciertos aspectos, estos son talleres prácticos de "Formulación de proyectos" y "Reuniones de orientación técnica", estando esta última destinada prestar asistencia técnica personalizada a un grupo determinado de empresas en el marco de un perfil de proyecto que ya haya iniciado la postulación.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

Los desafíos del período 2024 vienen enmarcados en avanzar en la implementación de la misión, objetivos estratégicos y desafíos del período 2022-2026. En este contexto, en orden a responder a su misión y alinearse con el propósito Corfo, el comité presenta variados desafíos en vistas al venidero año.

Uno de los desafíos subyacentes a dicho periodo es contribuir al conocimiento de instrumentos como la Ley de I+D y los programas de subsidios orientados a la investigación y desarrollo, de manera tal de poder aumentar la cobertura nacional y regional de estos e incrementar el nivel de sofisticación de las iniciativas apoyadas en esta línea, siendo así un mecanismo para potenciar la innovación empresarial como un medio para mejorar la productividad y competitividad, diversificar y transformar la matriz productiva del país a través del desarrollo de proyectos de I+D+i más sofisticados. Si bien durante el año 2023 se logró certificar proyectos emblemáticos de I+D en cuanto a montos y temáticas (Hidrógeno verde) claves, aún existe un desafío respecto a su cobertura, lo que está asociado a una brecha de conocimiento respecto de su funcionamiento y sobre qué iniciativas son efectivamente certificables. En esta materia, los desafíos de la Ley I+D estarán centrados en implementar iniciativas que permitan fortalecer actividades de promoción y comunicación efectiva mediante una estrategia focalizada en la captación de empresas, alianzas estratégicas y la construcción y posicionamiento de marca que permita dar mayor visibilización a este beneficio, y contribuir así, sin lugar a dudas, en el conocimiento del ecosistema de esta herramienta. Asimismo, existe la posibilidad de que en el periodo en cuestión se deban abordar cambios propuestos en el pacto fiscal respecto de modificaciones de la Ley de I+D, cuyo caso implicará que en estos años no solo habrá desafíos en materia de difusión, sino que también en el modelo de evaluación, monitoreo y rendición de dichos proyectos que también deberán ser abordados en su diseño e implementación.

De manera complementaria y más específica, en materia de subsidio, los retos de investigación y desarrollo están vinculados a diversificar la cartera de proyectos de I+D+i, potenciando sectores tradicionales que son estratégicos para el país, pero que también contribuyan a un tercer desafío, la transformación de la matriz productiva mediante el financiamiento de iniciativas de I+D+i en sectores donde se pueden desarrollar soluciones sofisticadas y alineadas al Programa de Desarrollo Sostenible (DPS), vinculado, esencialmente, al fortalecimiento de la descarbonización y la resiliencia y adaptación al cambio climático. En este sentido, el reto va en lograr apoyar proyectos de programas como Crea y valida e Innova Alta tecnología no solo en sectores con una mayor demanda, como Minería y Agricultura, sino que también ampliarlos a rubros tales como Forestal,

Pag. 46

Construcción, Energía y Recursos hídricos, entre otros. Para llevar a cabo dicha democratización de acceso a mayor variedad de rubros, en el periodo se continuará realizando grandes acciones en esa línea, focalizadas en fortalecer las comunicaciones con variedad de sectores económicos, pero nueva modalidad foco en una poniendo de orientación personalizada, que implicará periodos de postulación más flexibles y personalizados, contribuyendo a mejorar la admisibilidad y adjudicación de iniciativas transversalmente de todas las industrias y apoyar el desarrollo de las más rezagadas. En este respecto, la implementación del DPS es crucial. Por ello, al menos para el siguiente año, la gerencia tiene comprometido un 39,36% de sus recursos destinados a dicho programa. Junto con ello, esto implica la implementación de una serie de acciones que permitan generar la demanda requerida de subsidios en temáticas que tienden a tener históricamente una menor convocatoria que concursos sin focalización, lo que supone un desafío presupuestario en operacional en términos de difusión y ejecución presupuestaria que permita llegar a nuevas empresas que realicen proyectos en materia de los desafíos propuestos en el programa de Desarrollo productivo Sostenible, liderado por el Ministerio de economía.

En esta línea de potenciar las iniciativas de I+D+i cada vez más sofisticadas, el posicionamiento a nivel internacional de Chile a través de sus convenios internacionales multi y bilaterales, son y seguirán siendo un eje emblemático de esta gestión para promover al país como referente de innovación e innovación sostenible. En este marco, es que para el periodo 2024 se seguirá potenciando activamente la participación de Chile en la Red Eureka a través del apoyo a distintas convocatorias con países considerados estratégicos para Chile, como en convocatorias temáticas. Por ejemplo, Chile participará, junto a Canadá, República Checa, Dinamarca, Francia, Singapur y Turquía entre otros, del llamado multilateral para proyectos de I+D+i en la temática de resiliencia y desastres naturales, abriendo oportunidades para colaboración nacional a través del Instituto Itrend. A esto se suma la participación del Comité en el llamado sobre Lightweighting Technologies liderado por Austria, así como el establecimiento de alianzas con Finlandia, Suecia, Portugal y Brasil, quienes han manifestado interés en potenciar el desarrollo conjunto de proyectos de innovación con Chile. A través de esta y otras iniciativas de colaboración internacional en I+D+i lideradas por el Comité, como la alianza bilateral que tenemos con el Ministerio de Economía y Acción Climática de Alemania, se demuestra y reafirma el compromiso institucional de posicionar a Chile en el ecosistema mundial de I+D e innovación a través de la innovación empresarial apoyada por Corfo. La persistencia y continuidad en este tipo de iniciativas es fundamental para lograr este posicionamiento.

Por otro lado, en materia de fortalecimiento de las capacidades para conducir I+D+i en empresas y potenciar el desarrollo del ecosistema de innovación a nivel nacional y regional, la gerencia tendrá como prioridad el posicionamiento internacional de Chile como polo innovador sofisticado. Para ello, uno de los grandes desafíos es fortalecer alianzas internacionales mediante actividades concretas que faciliten el escalamiento de proyectos nacionales. En este sentido, parte del eje programático de estos años está orientado a la generación de nuevas alianzas con redes internacionales y la

realización de convocatorias conjuntas que además de poner en el radar a Chile como desarrollador de innovaciones tecnológicas, también busca fomentar la transferencia de conocimiento hacia el país y potenciar el interés local en el desarrollo de proyectos de alcance mundial. Lo anterior se complementa con la implementación a nivel nacional del nuevo Programa de Absorción Tecnológica para la innovación diseñado en 2023, el cual busca que empresas con dificultades para absorber nuevas tecnologías no disponibles en el medio nacional, mayoritariamente PYMES, aborden desafíos productivos mediante la adopción de tecnologías que contribuyan a cerrar brechas tecnológico-productivas en ellas. En sí, esto además de responder a la necesidad de mejorar las capacidades de I+D+i locales, también es una manera concreta y efectiva que busca en todos los territorios cerrar brechas tecnológicas productivas y de capacidades, aportando desde esta perspectiva al mandato presidencial de la descentralización.

Para dar cuenta de todas estas iniciativas, será necesario continuar fortalecimiento el servicio. Así como en años anteriores el foco estuvo posicionado en la reestructuración organizacional, la segunda parte del periodo buscará el posicionamiento comunicacional a través de una estrategia nacional y regional, que permita transmitir consistencia en el relato de la gerencia en los distintos territorios, mejorando el alcance y la interacción con la población objetivo.

Por otro lado, para alcanzar dichas iniciativas la eficiencia organizacional y la experiencia usuaria continuará siendo un eje gravitante. Para el siguiente año se tiene previsto implementar iniciativas que apunten a agilizar procesos que impacten en la experiencia usuaria y tiempos de respuesta. En este marco, algunos de los retos están vinculados a subsidios o la ley de Incentivo tributario a la I+D. Respecto a esta última, un reto es comenzar la postulación de esta mediante una plataforma que permita una mejora en el flujo de datos y el sistema de control de gestión en los procesos de evaluación y rendición, que contribuya en la disminución tiempos de ejecución y facilite la comunicación con los contribuyentes. Por otro lado, otro de los desafíos más potentes está vinculado en mejorar la experiencia usuaria de los beneficiarios de subsidios. Para ello, será clave impulsar cambios en la postulación (formulario) en materia de presupuesto, lo que permitirá en el mediano plazo mejorar la experiencia usuaria de los postulantes mediante un aumento en su tasa de admisibilidad, y, a su vez, la entrega más oportuna de recursos a los seleccionados. Finalmente, otra de las iniciativas emblemáticas de la gerencia apunta a generar una mayor acompañamiento técnico, disminuyendo eficiencia en el administrativa de éste mediante la implementación de una plataforma de gestión interna. Este proyecto, que fue piloteado durante 2023, se espera genere un impacto positivo en la experiencia de los beneficiarios y el desempeño de sus proyectos, al poder el comité focalizar los esfuerzos de sus colaboradores en materias técnicas de las iniciativas de innovación financiadas.

5. Anexos

Índice

Anexo 1: Recursos Humanos	50
Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	59
Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	60
Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	61
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	62
Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	64

Comité Innova Chile Pag. 49

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de	Muje	eres	Hom	bres	Total Dotación
Contrato	N°	%	N°	%	N°
Código del Trabajo	32	100.00%	21	100.00%	53
Total	32	100.00%	21	100.00%	53

Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Muje	eres	Hom	bres	Total Dotación
Estamentos	N°	%	N°	%	N°
Directivos	3	9.38%	2	9.52%	5
Profesionales	23	71.88%	18	85.71%	41
Administrativo s	6	18.75%	1	4.76%	7
Total	32	100.00%	21	100.00%	53

Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Crupo do odod	Muje	eres	Hom	bres	Total Dotación
Grupo de edad	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	12	37.50%	9	42.86%	21
ENTRE 35 y 44 AÑOS	10	31.25%	9	42.86%	19
ENTRE 45 y 54 AÑOS	7	21.88%	0	0%	7
ENTRE 55 y 59 AÑOS	2	6.25%	3	14.29%	5
65 Y MÁS AÑOS	1	3.12%	0	0%	1
Total	32	100.00%	21	100.00%	53

Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujo	eres	Hom	bres	Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	1	50.00%	1	33.33%	2
Código del Trabajo	1	50.00%	2	66.67%	3
Total	2	100.00%	3	100.00%	5

Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función	Muje	eres	Hom	Total Dotación	
desempeñada	N°	%	N°	%	N°
Profesionales	2	100.00%	3	100.00%	5
Total	2	100.00%	3	100.00%	5

Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de	Muje	eres	Hom	Total Dotación	
Permanencia	N°	%	N°	%	N°
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	0	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	0	0	0
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	0	0	0
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	0	0	0
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	21	26	18
(b) Total dotación efectiva año t	54	53	53
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	38,89%	49,06%	33,96%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	0	0	0
Otros retiros voluntarios año t	3	1	0
Funcionarios retirados por otras causales año t	18	25	17
Total de ceses o retiros	21%	26%	18%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	11	10	18
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	21	26	18
Porcentaje de recuperación (a/b)	52,38%	38,46%	100,00%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	0	0	0
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	0	1	0
(b) Total Contratos efectivos año t	0	0	0
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	53	50	50
(b) Total Dotación Efectiva año t	54	53	53
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	98,15%	94,34%	94,34%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) ∑(N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	2736	2908	1333
(b) Total de participantes capacitados año t	53	131	59
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	51,62	22,20	22,59

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	0	0	0
(b) N° de actividades de capacitación año t	30	38	48
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	4	7	7
(b) Total Dotación Efectiva año t	54	53	53
Porcentaje de becados (a/b)	7,41%	13,21%	13,21%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo $1\,$

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	20	7	11
(b) Total Dotación Efectiva año t	54	53	53
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,37	0,13	0,21

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	10	1	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	54	53	53
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,19	0,02	0,00

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	0	2	7
(b) Total Dotación Efectiva año t	54	53	53
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,00	0,04	0,13

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	11	19	135
(b) Total Dotación Efectiva año t	54	53	53
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,20	0,36	2,55

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	44	49	37
Lista 2	0	0	1
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	44%	49%	38%
(b) Total Dotación Efectiva año t	54	53	53
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	81.48%	92.45%	71.70%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			SI

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			SI

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	0	0	0
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

${\bf 9.2} \,\, Efectividad \,\, proceso \,\, regularizaci\'on$

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa

Estado de Avance

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
4	51	1	100%	182163

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

Medidas

Medidas	Resultados
---------	------------

Iniciativas

Iniciativa Resultado

Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

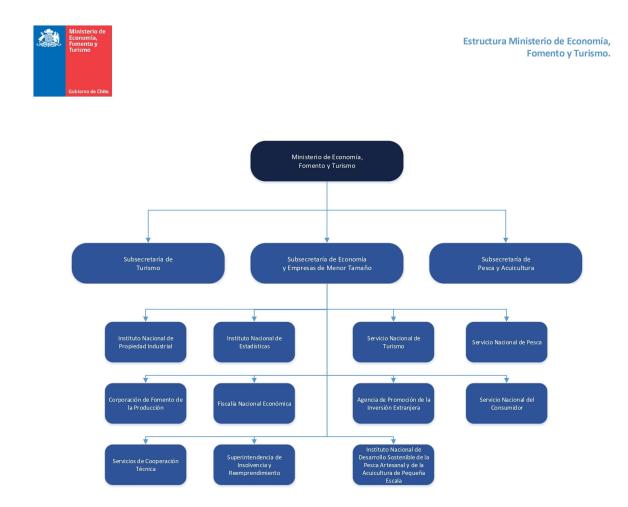
Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15400-35 324.html
	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15149-35 324.html
Recursos Financieros	mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://datos.gob.cl/ organization/ direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15157-35 324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones	
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3-propertyvalue-23076.html

Comité Innova Chile

Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023		https://www.dipres.gob.cl/598/ w3-propertyvalue-16140.html

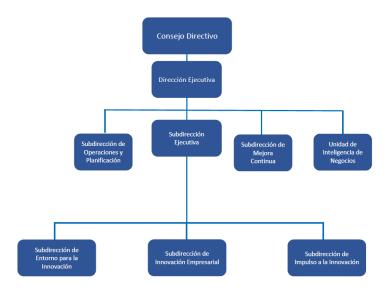
Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Comité Innova Chile Pag. 64

Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Jocelyn Olivari Narea	Directora Ejecutiva Comité InnovaChile
Anselmo Peiñan Aillapan (s)	Subdirector de la Subdirección ejecutiva
Patricia Fuentealba Yevilao	Subdirectora de la Subdirección de Planificación y Operaciones
Carolina González Isla	Subdirectora de la Subdirección de Entorno para la innovación
Sofía Ahumada Antilao	Subdirectora de la Subdirección de Innovación Empresarial
Anselmo Peiñan Aillapan	Subdirector de la Subdirección de Impulso a la Innovación
Patricia Fuentealba Yevilao (s)	Subdirectora de la Subdirección de Mejora Continua
Brenda Rain Garrido	Coordinadora de la Unidad de Inteligencia de Negocios

Comité Innova Chile Pag. 65